

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

ORIGINAS, 20605.

Edición local, en mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'30; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXIX.

MARTES 22 DE JUNIO DE 1886

NÚM. 8.951.

ALMONEDA DE MUEBLES

POR AUSENCIA.

Horas: de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Lugar: de la Puerta de Orihuela, número 4.

INSTITUTO DE VACUNACION

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23.

Se vacunan todos los días de 3 á 4 de la mañana con linfa de vaca, y se remite en frascos en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

El tubo. 3 ptas.

La vacunación en el establecimiento. 2

Id. id. de la ternera. 5

Id. id. á domicilio. 10

Id. id. llevando la ternera. 25

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.

15-11

LA PAZ DE MURCIA

Del enemigo el consejo.

El epígrafe hemos elegido para este artículo; pero como somos tan modestos nos cuesta trabajo el berrarlo.

Siempre nos enorgullemos de nuestros artículos, pero si tenemos auto-critica para dar consejos á nadie; más lo que escrito está.

Es hipótesis, que se habla en el artículo *mortis*, de la política; y la solemnidad del momento nos lleva á sus declaraciones; pero bien nos declaramos en artículo de nuestras acciones periodísticas, que os convenzáis más fácilmente de nuestra lealtad.

La presencia y prevenid el entendimiento para la conformidad de vuestras opiniones con nuestras afirmaciones.

La separación de nuestra disidencia, que es la causa de la aparente armonía que en Murcia los conservadores y los que os hicimos presente en los primeros números de esta publicación.

Cometáis que con nuestra conducta se edifica un edificio sólido con elementos conservadores, y entonces hisistad el simulacro de que cambiáis de ideas y de costumbres.

Ya os lo digimos; nos debéis esa gratitud.

Os habéis empeñado en estar quietos en el camino de la política, y no veis un horizonte de progreso que viene á daros la espalda. Si estais parados él os adelantará.

Queréis de andar, ¿queréis más? pues adelantadnos que corráis, y sin embargo, vuestra muerte es cierta; porque en el camino no admitís soldados que os defiendan de los diez lustreros, y la generación humana tiene un término que no puede de enar toda la sabiduría de vuestro jefe ilustre.

Una planta parásita, que en Murcia se ha abogado ya el sol de la opinión, que os proyecta el gran estadista de vuestro jefe ilustre.

Queréis que nosotros temamos que á la política política le pueda faltar el elemento conservador.

Queréis que así como en el orden filosófico, así en el orden político hay un principio social, y si las ideas conservadoras, sería un torrente desbordado hasta volver al equilibrio social de las pasiones.

Queréis que nosotros, que seríamos á otras que hubiesen sabido manejar más fuerte rubro de ideas conservadoras, para sostener la traste de la vida social.

Queréis que examinéis el carro social, que os produce la prudencia que correspondía á las ideas.

Queréis que las justas aspiraciones de vuestros aliados.

Queréis que vuestro partido sin tener un lazo de observación á la fortuna de nacer de vuestros.

Queréis que el triste ejemplo que con nosotros habéis dado no aceptado el consejo que os hemos invitado en la

Queréis que en el tiempo antiguo seamos que en el tiempo moderno la conversación de la unión de voluntades en el momento observado como constante y como pasajero.

Queréis que al presar de ello, no creíamos ni haber ofendido para que os osentamos de observar también que no hay en ningún político en nuestro tiempo que esté tan escaso de flechas que pueda arrojar á su contrario; y queréis, es decir, las que os hemos invitado, han llevado todas su punta de flechas, cuando bien pudiermos haber hecho, en vez de matar el

filo, impregnarlo en sustancia venenosa; que siempre hay planta en nuestra política de donde se pueda obtener la ponzoña.

Y por eso nos hemos atrevido á sostener el epígrafe: *Del que creáis enemigo, tomad el consejo.*

(De «El Heraldo».)

Sobre consumos.

Recomendamos al Arriando evite quejas como la que se denuncia en el siguiente escrito:

Querido amigo Almazán: De regreso de la huerta, donde con mi familia pasé la tarde de ayer, llegué á las ocho y media al fiato del camino de Beniján donde declaró dos ramas de ciruelo con fruto el que no llegaba al kilo, y de un kilo 500 gramos á dos kilos de brevas en una cesta pequeña, y manifestéme el arplado que esa fruta quedaba en el fiato hasta hoy que podía pasarse á recoger.

Me sorprende se trocés en indignación cuando ví la insistencia del empleado, que me dijo cumplía órdenes superiores y adopté la mejor resolución, pues no merecía otra, que fué arrojar al camino toda esa fruta, cosa que ya disgustó al empleado y con bastantes malos modos registró el coche, causando las consiguientes molestias á mi señora, hermanas que me acompañaban, y niños que ya venían todos dormidos y á quienes despertó y perturbó, y de que así fué sus llantos se lo prebaron.

Aun cuando á mí no me gusta justificar mis dichos, pues mi palabra basta, había mucha gente en las puertas de las casas inmediatas al fiato que se enteraron de cuanto refero.

¡Qué listas y qué manera de conocer y distinguir! Por separado se me ocurren otras reflexiones; que si la conducta del empleado obedeció á exceso de celo, tan punible es este como la falta del cumplimiento de su deber, cuando dé por resultado el atropello y que si, como dijo, eran órdenes superiores, se vé ya por ellas que la empresa, compañía ó lo que sea de consumos, no quiere guardar ninguna clase de consideraciones, ó que penetrada de que su contrato tiene que defenderse hasta con crueldad para que produzca beneficio no tiene inconveniente en negar si es preciso.

En cuanto al registro que practicó, en este ciertamente me confieso culpable, porque no sabía lo que después, que para efectuarlo debió venir el empleado hasta mi casa y una vez que mi familia hubiese bajado entonces hacerlo.

Ya lo sé para otra vez. Siga la empresa por este camino, que sin duda será el que previene la ley, y ella recogerá el fruto.

Me parece, querido Almazán, que haciendo públicos estos hechos podrán corregirse por quien corresponda y por eso le mando este comunicado.

Siempre suyo amigo,
José María Castillo Giménez.
Murcia 21 Junio de 1885.

Otra denuncia más pesa sobre «La Revista Murciana» que dirige nuestro querido compañero el Sr. Baleriola, lo cual sentimos amargamente, deseándole una absoluta libertad que le devuelva su interrumpida tranquilidad, pues si bien nuestro amigo no es de los que se acobardan y amilanan porque le lleven á los tribunales, que tanta confianza le inspiran, siempre produce mal efecto en la familia y esto es lo que seguramente, le causará más pena al verse amenazado con esos procedimientos.

El martirologio de la prensa es antiguo y si algo puede sorprendernos, es en tiempos donde se alardea de tolerancia y liberalismo.

No estamos por la licencia, pero si porque se aprecien las cosas con recto criterio y pueda uno emitir su opinión en asuntos administrativos.

Nadie es infalible, porque nuestros juicios son tan imperfectos, como lo es nuestra condición humana y no creemos piadosamente pensando, se infiera una ofensa al decir á cualquiera que se hubiese equivocado. Si al sentar esa afirmación hijo de nuestro criterio se adreza con algo que indique prevaricación, cohecho u otros actos punibles en ese caso, exigirían méritos más que sobrados para que las autoridades aludidas tratasen de defender su honra y conservar á su altura el prestigio de su autoridad.

Más cuando nada de eso ocurriese, parecemos que una afirmativa se destruye con otra negativa y de estas explicaciones se hace la luz quedando cada cual en su lugar, sin necesidad de recurrir á medidas extremas. Tal es nuestra opinión.

Se ha verificado el matrimonio de la Sra. D.^a Carmen Fernández y D. Francisco Yareza.

En la mañana del domingo, y frente á la iglesia de las monjas de Sta. Isabel fué herido un sujeto en la cabeza, con un punzón de gran tamaño, de los que tienen en la plaza para colgar los pesos. El herido fué conducido por agentes de orden público al Hospital y á la Corrección el agrasor.

Por la Alcaldía se ha dirigido una circular á los Alcaldes de barrio encargándoles presten á los recaudadores y comisionados de la Hacienda el auxilio legal á que están obligados.

Han sido conminados con una multa los Alcaldes de barrio de Algezares y Beniján por no haber contestado oportunamente, manifestando haber quedado cumplimentadas las órdenes del Teniente de Alcalde del distrito, referentes á la inmediata desaparición de los abusos que se cometen con el agua que surte á aquellos vecinos y á los de otros partidos inferiores.

Copiamos de «El Criterio»: «Han terminado en el Seminario de S. Fulgencio los exámenes de prueba de curso para los alumnos de Teología y Filología. Según nuestras noticias el señor Rector y Profesores han quedado satisfechos de la aplicación y aprovechamiento de los seminaristas.

Y ya que hablamos de Seminario, no queremos dejar de enviar un aplauso al celoso é ilustrado Sr. Rector que no limita su interés por los jóvenes seminaristas al tiempo del curso escolar, sino que aun para el tiempo de vacaciones le proporciona los medios de que no pierdan los frutos de virtud y ciencia que cogieren durante su permanencia en el Seminario.

Con este fin ha dispuesto que todos los seminaristas antes de ser matriculados en el próximo curso, sufran un examen de las asignaturas del curso que ha terminado, de Analogía y Sintaxis, Latina y Castellana, y de Lógica.

Además de que no nos parece dura esta disposición, porque creemos que la carga que impone se puede levantar con emplear tres horas de estudio cada día durante las vacaciones, vemos en ella la grande ventaja de impedir el ocio en los estudiantes que es uno de los mayores obstáculos para su aprovechamiento en la virtud.

Con esto y con el cumplimiento de la circular que los seminaristas han llevado á sus respectivos señores Curas, quedarán cumplidos los buenos deseos que animan tanto á nuestro cariñoso Prelado, como al Sr. Rector y demás superiores del Seminario.

¡Qué el Señor bendiga esta obra, cuyos resultados honrarán á la Diócesis de Cartagena, y contribuirán, sobre todo, al esplendor de la Santa Iglesia!»

Esta noche se estrena en Roma la ópera *Dinorah*, y como muchos de nuestros suscritores de la capital son abonados, les ofrecemos hoy en folletín un extracto del argumento.

Leamos en «El Diario»: «Los primeros que acudieron á casa del ciego, cuando circuló la noticia del robo, fueron el teniente de la guardia civil Sr. Vera y un sargento, el jefe de orden público señor Buendía y el cabo Gimeno. Inmediatamente se personó el señor Juez en la casa y con las averiguaciones que hicieron y disposiciones que tomaron, consiguieron sorprender en sus casas, en la madrugada de ayer, á los autores del robo, con las ropas sustraídas. Del dinero dijeron que le habían entregado á una mujer, con algunas ropas, y no ha parecido todavía. Son cuatro los detenidos y la cantidad robada 125 duros.

Esta tarde, de seis á siete, se reunen los aficionados á gallos en el café de Sevilla con el objeto de concertar las rifas que se han de verificar los días 23 y 24 de los corrientes, á las diez de la mañana. Tomarán parte los aficionados de Cartagena, Lora y Orihuela; siendo fácil que concurran también los de Alicante.

Dice «El Diario» elogiando los toros: «Hay un colorao, ojo de perdiz, que daba unido el vello, y un careto, astilargo que por sus buenos antecedentes, parece que le harán el honor de que rompa plaza. ¡Buen toro sal!»

Desde el domingo se viene notando la flegada de forasteros con motivo de las corridas de toros. El cruz de los carruajes del servicio público fué ayer mayor que el ordinario. Las fondas y casas de huéspedes empiezan su feria, pero sin las contingencias de la Sociedad taurina que preside nuestro amigo don Miguel Cano y de la que es socio inteligente y activo el co-propietario de la Plaza D. Francisco Martínez.

A las próximas festividades del Córpus en Balsa-pintada, asistirá una de las músicas que dirige el conocido profesor de esta Capital, Sr. D. Vicente Espada. El orden de dichas fiestas será el siguiente:

A las 9 de la noche de la víspera se quemarán bonitos fuegos artificiales y después hasta las 11 habrá serenata en la plaza de dicho pueblo, en la que se ejecutarán las más escogidas piezas del grande repertorio que posee el citado profesor.

Al día siguiente á las cinco de la mañana habrá toques de diana y pascalles; á las 9 se celebrará la función á la que asistirá orquesta compuesta de jóvenes de esta ciudad y bajo la dirección del conocido pianista Sr. Espada (hijo). A las cinco de la tarde, saldrá en procesión su Divina Majestad en un hermoso carro que estará lujosamente adornado según acostumbran á hacerlo aquellos honrados y católicos vecinos.

Terminada la procesión, habrá el acostumbrado baile de campo en el que lucirán su hermosura y esbelta talle las jóvenes de dicho pueblo, dando fin con una rifa, cuyos productos serán destinados á las obras que en aquel templo han de verificarse este verano debido al incansable celo del joven sacerdote que se encuentra al frente de aquella parroquia Sr. D. Esteban Lopez.

Ayer se remitió por la Alcaldía al Gobierno civil de esta provincia la certificación del veterinario Sr. Saura referente á tener las condiciones mas reglamentarias los toros que llegaron ayer y que serán lidiados mañana y el jueves.

Los toros que llegaren ayer para las corridas de mañana y el jueves según hemos oído á todos los inteligentes, son un ganado de primera y lo que nosotros aseguramos es que todos son de de libras, buenos moxos y bien armados.

- Los del Saltillo se llaman:
- 1.º *Banderillo*, negro entre pelo, cárdeno, colibianco girón lucero.
 - 2.º *Mariposa*, negro, bragao, entre pelo cárdeno.
 - 3.º *Estornino* negro, meano, con un lunar en el morrillo.
 - 4.º *Caldarín*, cárdeno claro, lombarde, pobre de cola.
 - 5.º *Cucharero*, cárdeno bragao.
 - 6.º *Furolero*, Mulato, correa á negro.
- Los de Miura:
- 1.º *Navajero*, negro, entropelo, de libras.
 - 2.º *Sillito*, negro, lombardo de libras.
 - 3.º *Chirriño*, chorreo en cárdeno, ojo de perdiz.
 - 4.º *Cordón*, cárdeno oscuro.
 - 5.º *Ripartio*, cárdeno claro, un poco cornialto.
 - 6.º *Cucaracho*, cárdeno oscuro.

Ayer tomó posesión de su destino de oficial primero en la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, el recientemente nombrado don Santiago Riea Valero.

Por la Alcaldía se ha participado al Fiel Contraste de pesas y medidas, haber sido multados cada uno de los comerciantes é industriales comprendidos en las dos actas presentadas.

Confirmando noticias que tenemos, dice «El Diario»:

«Hemos tenido el gusto de leer dos cartas dirigidas á un amigo nuestro, en las que se dan detalles de una gran cantidad de agua encontrada frente á la casa del labrador de la Fuensanta. Según ellas y el testimonio de personas de crédito que han visitado el sitio, arroja esta nueva fuente doce años completamente llenos, del diámetro de una moneda de diez céntimos cada uno y puede llenarse en tres segundos un cántaro de los que es uso y costumbre manejar nuestros aguadores.

Por la abundancia y calidad de estas aguas y al mismo tiempo por el sitio de su nacimiento, propiedad exclusiva de la virgen de la Fuensanta, puede considerarse, este descubrimiento, como un acontecimiento fausto para nuestra ciudad, pues sin duda alguna, si no disminuye el cenital, podrán surtirse varias fuentes, venderse á precios módicos y aun dar algunas gratis á los pobres.»

Hoy llegará el *Esportero* con su cuadrilla. Lagartije no llegará hasta mañana, por tener que torrear hoy en Aranjuez.

A los que nos visitan les van á ofrecer los vecinos de San Juan fiestas gratis, pues también hacen su velada y adornan aquellas calles, en particular la de la Gloria.

La circunstancia de que el Córpus y el día de San Juan coinciden tiene precedentes, y así ocurrió en 1734, 1666, 1546 y 1451, sin que nada aconteciera.

Conforme á las disposiciones del Concilio de Nicea, la Pascua de Resurrección no puede ser antes del 22 de Marzo, ni después del 25 de Abril, y la festividad del Córpus no puede ocurrir antes del 21 de Mayo ni después del 24 de Junio: en estos dos círculos se verifican nuestras fiestas movibles.

La festividad del Córpus en el día de San Juan se repitió el año 1943, en el cual pueden vivir muchos de los que en este presencian esta rareza, y la podrán recordar, y volverá á repetirse en los años 2038, 2190, 2258, 2326, 2410, etc., etc.

La Pascua de Resurrección viene el 22 de Marzo cuando la luna llena que fija la fiesta se verifica el 21 de este mes y este día fuere sábado. La reunión de estas dos circunstancias es muy rara: sucedió en los años de 1498, 1693, 1761 y 1818. En los tres siglos siguientes no se verificará la Pascua el 22 de Marzo hasta los años de 2285, 2353, 2437, 2505, 2972, 3029, 3401, 3648, 3925 y muchos más ya calculados.

Hemos leído en «El Diario y en «La Región», que el Juez municipal señor Vega ha sido declarado cesante y nos extraña.

De hoy á mañana se abrirá el abono y se repartirá la lista de la compañía dramática italiana que tenemos anunciada, que dará cinco funciones en Roma á primeros de Julio.

El Rosamen se ha ocupado de lo dicho por la prensa de Murcia en honor y justicia de D. José Gómez Díez.

Esto es lo que ha ganado el fingido conservador.

La Sociedad taurina tuvo anteayer la atención, que le agradecemos, de enviarnos una tarjeta para presenciar el desencajonamiento de los toros y su encierro en los chiqueros.

Diez pianistas de esta ciudad, con otros tantos pianos, parece que tomarán parte en la valada artística que se proyecta dar en el Jardín en las próximas fiestas del Barrio.

Entre los muchos que de esta provincia nos visitan estos días para ver los toros, habrá no pocos suscritores de los periódicos locales, é indudablemente los que tengan cuentas pendientes se apresurarán á abonarlas para evitar que á fin de mes se las reclamemos publicando sus nombres.

Ha tomado posesión de la escuela pública de S. Lorenzo, el profesor D. Diego Campillo Amorós.

En breve contraerá matrimonio con la bella y simpática Srta. D.^a Celedonia Rodríguez, con nuestro distinguido amigo el joven poeta D. José Frutos Baeza, á quienes les deseamos que Dios les conceda toda clase de felicidades.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 21.

Se asegura en los círculos políticos por personas que parecen autorizadas, que los carlistas, viendo que cuantos esfuerzos han realizado en las provincias Vascongadas para provocar la insurrección han sido estériles, van á apelar á su último recurso.

Esto consistirá en persuadir á doña Margarita á que emprenda un viaje de propaganda carlista á las provincias Vascongadas.

Se decía á última hora que no era tan fácil como á primera vista parece el vencer á la Duquesa de Madrid y que hasta es posible que no conseguirán su objeto los que tal se proponen.

En Alicante han tratado de escaparse unos presos, valiéndose para ello de una escala de cuerda hecha con las que usan para liar los patales y limando algunos hierros de las rejas de la cárcel.

A. Madrileña.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidures de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigir la firma.
Véase la última página.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el clero del ejército al capellán D. Paulino Montes Blanco.

Hacienda.—Real orden habilitando el punto denominado Rincon de la Isla, provincia de Murcia, para el embarque de minerales y desembarque de carbones, materiales de construcción y maquinaria.

Otra revocando un fallo de la junta arbitral de Santander que confirmó el adeudo y recargo impuesto en aquella aduana a 16 kilogramos goma en planchas con tejido en el interior, y 9 kilogramos tubos de las mismas materias reclamado por la sociedad «Ubierna y Fernandez».

Otra revocando un fallo de la junta arbitral de San Sebastian confirmatorio del repeso puesto a unas barricas desarmadas presentadas al despacho en la Aduana de Zumaya y reclamado por D. Eusebio Gurrachaga.

Otra revocando un fallo de la junta arbitral de Irún que confirmó el adeudo y recargo impuesto a unos mosaicos de vidrio pagados sobre papel presentados en aquella aduana y reclamado por D. José V. Berástegui.

Fomento.—Real decreto aprobando el proyecto formulado por el arquitecto D. Francisco Jareño y modificado por D. Antonio Ruiz de Salces para la terminación del edificio destinado a Biblioteca y Museos nacionales.

Otro convocando a los artistas para la Exposición general de Bellas Artes que ha de celebrarse en Madrid en Abril próximo.

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta ha publicado ya el importante decreto del ministerio de Fomento referente a la construcción de la Biblioteca Nacional, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Se aprueba el proyecto formulado por el arquitecto D. Francisco Jareño y Alarcon, y modificado por D. Antonio Ruiz de Salces, para la terminación del edificio destinado a Biblioteca y Museos nacionales.

Art. 2.º Estas obras se ejecutarán por contrata, mediante subasta pública, en el plazo improrrogable de cinco años, y se abonará su importe, que no podrá exceder de 10.333.511 pesetas y 38 céntimos en diez anualidades consecutivas.

Un falucho que salió el miércoles de la bahía de Cádiz con destino a Ayamonte conduciendo varios pasajeros, naufragó frente a Rota a causa de haber chocado con el casco de un vapor sumergido.

Las lanchas de la almadraba salvaron a los pasajeros y tripulantes, que han perdido cuanto llevaban.

El falucho se fué a pique.

Dicen de Tarrasa que en la estación del ferrocarril se hallan detenidos desde hace algunos días doce bocoyes de vino consignados a un traficante de aquella ciudad y que el director del laboratorio municipal lo ha examinado no considerando conveniente su expedición al público. Advierte un colega que el vino procede de esta provincia. Si castigasen duramente a los que adulteran las bebidas, se evitarían esas cosas.

Se ha señalado para el día 10 del próximo Julio la vista en juicio oral de la causa seguida contra el presbítero D. Cayetano Galeote.

El mismo día que S. M. la Reina Regente salga a visitar la basílica de Atocha publicará la Gaceta los decretos de indulto, tanto para los reos de delito comunes como de los militares.

El señor cardenal Monescillo ha sido nombrado por Su Santidad miembro de las Santas Congregaciones del Con-

cilio, Indice, Disciplina Regular y Estudios.

Se han subastado en 27.000 pesetas los consumos de Ciudad Real.

El proyectado viaje del Rey Luis de Portugal a las cortes de Europa sólo durará un mes, pues según el art. 8.º de su segunda Acta adicional a la Carta lusitana, el Monarca necesita de la autorización de las Cortes para ausentarse del Reino cuando la ausencia ha de durar más de tres meses.

Sin embargo, la expedición no debe hacerse hasta fin del verano ó á principios de otoño, en cuya época la familia real portuguesa se trasladará de la Ajuda a Cascaes, donde tomará baños.

La tercera y última serie de las maniobras de la escuadra francesa se verificarán a partir del 25 del actual en las costas de las islas Baleares; el paso entre Mallorca é Ibiza, guardado por la división de torpederos deberá ser forzado en el plazo de diez días por la escuadra acorazada.

El interés de esas maniobras creemos justificaría la presencia en aquellas aguas de uno de los buques de nuestra escuadra con algunos de los torpederos fondeados en Cartagena.

Según dice un periódico de Toledo, debido a la iniciativa del canónigo obrero de aquella catedral, D. Tomás del Cueto, volverá a oír aquella ciudad el bronco son de la monumental campana, que tanto ha contribuido a la fama de sus grandezas artísticas.

Según los peritos, un enfriamiento del metal cuando se fundió la campana debió ser causa de irregularidades en la unión de las moléculas y a tal defecto se atribuye la facilidad con que, según cuentan, se rajó.

El día de la víspera del Corpus, después de catorce años de mutismo, volverá a sonar con estrépito el sagrado metal.

Leemos en un diario bilbaíno: «El jueves; a eso de las diez de la mañana y en el paseo a nivel del ramal del ferro carril de Durango a Zaldivar, inmediato al cementerio de aquella villa, fué arrollado por la máquina auxiliar de los trabajos un vecino de Yurreta como de sesenta años de edad, que a la sazón pasaba por allí guiando un carro vacío con dirección a su casa, quedando destruido todo su cuerpo. Este infeliz anciano se llamaba Juan Uribe Arisnabarreta.»

Es inmejorable el aspecto que presentan los campos en el trayecto que media desde Valencia a Sagunto.

Los labriegos se ocupan ya en la siega de trigo, que a pesar de las vicisitudes atmosféricas aún rendirán una cosecha regular.

Las vides están lozanas y cargadas de racimos haciendo concebir halagüeñas esperanzas a los cosecheros lo propio que los olivos.

Se encuentran en la cárcel de Granada el alcalde, juez municipal, el suplente de éste y tres vecinos de la villa de Guaro (Málaga), que han de ser juzgados ante el consejo de guerra de oficiales generales como presuntos autores de los delitos de desacato, resistencia é injurias a la Guardia civil el sábado de Gloria del año último, cuyo proceso ha llamado extraordinariamente la atención.

La comisión de actas del Congreso, en la última reunión que ha celebrado, declaró leve la de Ginzo, proponiendo la proclamación del Sr. Enriquez; en la de Santa María de Nieva, declarada igualmente leve, se acordó la proclamación del conservador señor conde de Vilana, no obstante haber traído el acta el ministerial señor Obate.

Las de la Coruña entretuvieron largo tiempo a la comisión. Respecto al puesto del Sr. Moral votaron siete leve y siete grave. De los demás no se resolvió en definitiva, si bien se cree que no tendrán votos bastantes para la gravedad.

El Ayuntamiento de Barcelona ha elevado hasta la cantidad de 2.500 pesetas la subvención anual que tiene

concedida al Asilo Naval Español, establecido en la corbeta Masarredo.

El jueves pasado salió el general Guzmán Blanco de París con dirección a Londres, donde permanecerá una semana.

A su regreso se verificará el matrimonio de su hija con el Duque de Morony, y después demorará poco tiempo su estancia en Europa el Presidente nuevamente electo de la República de Venezuela.

El general Guzmán Blanco hubiera deseado ser el portador del arbitraje que fué sometido al Rey D. Alfonso XII sobre la cuestión de límites entre Venezuela y Colombia; pero la muerte de nuestro malaventurado Monarca ha prolongado la resolución de un asunto que a los intereses de las dos Repúblicas urge ultimar.

Empiezan a llamar la atención los incendios que se repiten en la provincia de Cádiz.

El día 11 arrieron 80 aranzadas de tierra sembrada de trigo en el término del Puerto de Santa María y otras tres en el término de Trebujena; las pérdidas se calculan en 10.910 pesetas.

Ha sido detenido un individuo, sobre el cual recaen sospechas.

Según La Correspondencia, el Sr. Ministro de la Gobernación presentará a las Cortes algunos de sus proyectos en cuanto termine la discusión del Mensaje.

En el atrio de la iglesia monasterial de Ripoll se ha hallado, escavando, un sepulcro perteneciente al edificio, del siglo X, anterior al del XI, que existe y se restaura, y en otro sitio un pilar que el arquitecto Sr. Artigas cree anterior a la época del Conde Wifredo y perteneciente a una construcción primitiva.

No es sólo en Madrid donde se habla de visiones y procesiones celestes estos días.

También en Zaragoza pasa algo parecido. Según dice el Diario de aquella capital, hace pocas noches, gran número de tonios, «plantados en la plaza de la Constitución, miraban al cielo, donde decían algunos que veían un enorme «leon.»

Va picando en historia que pasen tales cosas en una nación civilizada.

El príncipe Enrique de Prusia, hijo segundo de los príncipes herederos de Alemania, y nieto, por consiguiente, a la vez, del Emperador Guillermo y de la Reina Victoria, se unirá en breve con la princesa Irene de Hesse nieta también de la Soberana del Reino Unido, si se logra vencer la resistencia de la corte de Berlín, que quisiera unir al príncipe Enrique con la princesa Alejandra de Anhas Dessau.

La situación sanitaria de Madrid durante la anterior semana, según El Siglo Médico, ha sido la siguiente:

«Catarrós faríngeos y laringeos leves, reumatismos musculares y polizarticulares poco graves, cólicos biliosos y catarrós gastro hepáticos han sido las enfermedades reinantes en esta semana, durante la cual se han observado algunas fiebres intermitentes y exacerbaciones de los estados nerviosos y de los afectos crónicos del aparato urinario. La mortalidad es bastante reducida.»

Las comisiones del Senad que entienden en los suplicatorios para proesar a los senadores marqués de Campo y señor Rojo Arias, parece que han acordado negar el que se refiere al señor Rojo Arias, absteniéndose de firmar este dictamen Los Sres. Romero Giron y Gallostra.

De los dos suplicatorios dirigidos contra el marqués de Campo uno se ha concedido ya y el otro, según todos los indicios, se concederá también.

El senador Sr. Rivera se ha abstenido de firmar el relativo al marqués de Campo.

Hay en la actualidad en los Estados Unidos, según el respectivo censo, 72.726 tipógrafos, litógrafos y estereotipadores. Sólo en la ciudad de New York hay 8.000 cajistas y en Filadelfia

5.000, que trabajan en 350 imprentas, 100 de las cuales imprimen solamente periódicos y revistas.

Leemos en un periódico de Cartagena llegado hoy:

«Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en el local destinado a experimentos de la escuela de torpedos, situado en la Algameca grande.

«Un distinguido profesor de la citada escuela ha recibido una herida de alguna consideración en la mano y brazo derecho de resultas de haber hecho explosión una espoleta que preparaba para colocarla en un torpedo; también ha salido herido en la cara, aunque de poca consideración, un condestable que se encontraba en el lugar del accidente.»

Dice un periódico de Morella que han sido encarcelados nuevamente, y conducidos a Castellón a disposición del fiscal militar, los dos procesados por el crimen del Racó, a quienes la Audiencia de San Mateo puso últimamente en libertad.

En Consejo de guerra han sido condenados en rebeldía a la pena de muerte D. José Galvez y D. Ezequiel Sanchez, como promovedores y jefes de la conspiración que produjo los sucesos del castillo de San Julian de Cartagena y como autores directos tomando parte en la sorpresa de dicho fuerte, y después en la agresión que produjo las heridas y muerte del general gobernador, a los ex-sargentos Francisco Rasero y Mariano Castillo, al guitarrero José Avila Arenas y al zapatero Alfonso Mayano.

Se ha sobreído la ruidosa causa instruida hace poco por la desaparición del archivo del Ayuntamiento de Barbastro de gran número de interesantes y valiosos pergaminos, alusivos a la generalidad a los derechos y a la historia de aquella ciudad y algunos a los más gloriosos tiempos del reino de Aragón.

Varios de ellos, los menos, y de mérito más exiguo fueron recuperados por haber sido entregados en confesión a un sacerdote. Eran los más modernos; pues los de los siglos X, XI, XII y parte del XIII, detallados en el Índice, se ignoran el paradero, siendo de lamentar que los tribunales hayan sido tan poco afortunados y que definitivamente se pierdan esas joyas históricas, y autógrafos de reyes de Aragón, de Lanuza y otros, los cuales aparecerán tal vez cuando menos se piense en alguna biblioteca del extranjero.

El astrónomo Sr. Noerleson, que no hace más que asustar a la gente, calcula que habrá un período de tormentas que comprende desde el 14 hasta el 24, y otro de retroceso en la temperatura, que empezará el 25. La predicción diaria es la siguiente, calculada para Madrid:

- Domingo 20.—Nuboso y variable, de temperatura primaveral.
Lunes 21.—Parecido al anterior y más despejado y apacible.
Martes 22.—Nuboso, con viento NO. y Oeste.
Miércoles 23.—Variable, con viento O. y SO.—Lluvia tempestuosa a la caída de la tarde.
Jueves 24.—Parecido al anterior.
Viernes 25.—Nuboso, fresco y ventoso.
Sábado 26.—Despejado, ventoso y más fresco que el precedente.
Domingo 27.—Parecido al anterior.
Lunes 28.—Variado y más ventoso y desapacible que los tres últimos.
Martes 29.—Sube la temperatura, cede el viento y se despeja el cielo.
Miércoles 30.—Caiuroso y anubarrado, con viento NO. OSO.
Por lo pronto, el pronóstico relativo al día de hoy está completamente equivocado.

Un periódico de Vitoria refiere los siguientes sucesos ocurridos en aquella población, los cuales, por las coincidencias fatales que los enlazan, han dado lugar a supersticiosas preocupaciones.

«Hace pocos días dijimos que a un ordenanza de telégrafos se le había desgraciado una hija, caída por un

balcon, de cuyo golpe falleció; que después otro hijo, apenas de siete años, a consecuencia de la caída desde las raras de un manzano en Escoriaza se había destrozado la cabeza y había ingresado en nuestro hospital civil, y que unos pocos días el padre también cayó de un palo de la línea telegráfica, quedando malparado, por lo que fué conducido al pueblo de Margarita.

Al día siguiente, el señor director, con un carruaje y dos médicos, se trasladó a dicho punto para traer al citado hospital, donde estaba el niño, a su desgraciado padre.

Desde Margarita a Arriñes no podía pasar el coche, y había que llevarlo en hombros ó en carro; y eligiendo este último medio, un joven labrador lo enganchó a sus uncidos buyes apresuradamente, y con la mejor voluntad condujo al ordenanza.

Pues ese joven labrador a los dos días era atropellado por el tren de Madrid y muerto trágicamente conduciendo aquel mismo carro en que había trasladado al ordenanza de telégrafos.»

Dicen de Barcelona que van a activarse los trabajos empezados en terrenos del Parque, en los cuales ha de emplazarse la Exposición Universal de 1887, pues ha debido llegar ya a aquel puerto un buque procedente de Trieste con materiales de construcción, primera remesa de las que sucesivamente tendrán lugar. Con dichos materiales debe darse comienzo a la construcción del gran palacio de Industria y Comercio que ocupará una superficie de 70.000 metros cuadrados. La forma que afecta la planta de dicho edificio es, por cierto, caprichosa, pues es la de un abanico abierto, siendo de sentir que por unos inútiles restos de la Ciudadela deba aparecer truncado uno de los extremos del citado palacio, por oponerse obstáculos para el derribo de aquellas antiestéticas ruinas.

A pesar de no haberse dado gran publicidad, son muchos los pedidos de espacio de distintas é importantes casas extranjeras.

En una carta de Viena que publica el Diario de Avisos de Zaragoza se dice que en la semana última llegó a aquella villa, capital del valle de Aran, una compañía del regimiento de Guipúzcoa con el coronel D. Pelayo Tonsar. Parte de dicha fuerza ha sido destinada de punto a la villa de Les, próxima a la frontera francesa, quedando la restante en esta población.

La carta añade que por allí se habla de una partida de carlistas ó republicanos, organizada en los pueblos inmediatos de Francia, pero los cálculos eran imaginarios, y nada ha ocurrido.

Es esperada en Ontaneda para primeros de Julio S. M. la Reina doña Isabel.

Desde Lérida escriben al Liberal lo siguiente acerca del movimiento carlista que se nota en la frontera. «Por si quiere hacerse eco de ellas el Liberal, le comunico las noticias auténticas que aquí se tienen de los carlistas residentes del lado allá de la frontera.»

En Saint Beatz, pueblo francés que dista dos horas y media de la frontera, hay unos cuatrocientos, con cuatro cabecillas, que las autoridades de la vecina República no han podido intervenir por estar provistos de documentos en toda regla.

En Foix hay otros doscientos, con un jefe, todos con idénticas condiciones que los de Saint-Beatz. La frontera está guardada por el regimiento de Guipúzcoa, al mando del coronel Sr. Fontseré y fuerzas concertadas de la Guardia civil, ocupando varios puntos estratégicos en una línea que se extiende desde La Seo hasta Viella.

El destacamento de la Guardia civil de Les (Valle de Aran), ha salido para guardar El Portillon—según comunicación del día 14—y pide refuerzos.

Se dice que los carlistas han entrado en grupos de cuatro en cuatro por Puente de Bel, y tres grupos se han armado en el valle de Andorra. La autoridad civil, lo mismo que la

FOLLETIN

DINORAH

LE PARDON DE PLOERMEL

Libreto de los Sres. Barbier y Carré, música de G. Meyerbeer, versión de Lauziers, ópera en tres actos.

Reperto de la obra.

- Dinorah Srta. Fons.
Un obrero " Bustos.
Una obrera " Sanmartí.
Corentino Sr. Cantoni.
Hoel " Farvaro.
Un segador " Tancó.

Pastores, aldeanos, aldeanas y coro general. La escena en Bretaña.

ACTO PRIMERO.

Sitio agreste y montañoso: á un lado la cabaña de Corentino.

Pastores y habitantes de Ploermel que se retiran de sus faenas á la caída de la tarde, se reúnen mutuamente á encerrarse en sus casas antes que con la noche vengan los tradicionales duendes y brujos de la Bretaña á molestarlos: todos se marchan.

Oyese la campanilla de la cabra de Dinorah que atraviesa la escena y aquella sale en su busca. Está loca á consecuencia del miedo que la sobrecogió un año antes el día de la romería de Ploermel, cuando yendo con Hoel, su prometido, en la procesión, sobrevino una tempestad y vió caer un rayo: desde entonces vaga por los bosques dejándose ver muy pocas veces y sin tener mas afecto que una cabra (Bellah) á la que dedica los mas tiernos cuidados. Cree encontrarla y le canta una ber-

causo mediándola como si fuera un niño y cuando se la imagina dormida se retira con cuidado para no despertarla.

Por lo alto de la montaña se ve venir á Corentino que vá á encerrarse en su cabaña tocando su gaita para espantar el miedo á los duendes que le domina. Una vez encerrado, enciende luz y procura cantar para darse ánimo, porque se reconoce que es muy cobarde, pero la canción que escoge es muy triste y aun le dá mas miedo, por lo que se decide á tocar su gaita, mas apenas preludia un poco entra Dinorah por la ventana: Corentino la cree la dama de los prados, es decir, la mas terrible de las brujas del contorno y muero de espanto, toca y baila cuanto ella le manda hasta que rendido de cansancio cae dormido en una silla.

Hoel, que desapareció de la aldea el mismo día que enloqueció Dinorah, viene en este momento á llamar á la puerta de la cabaña. Aquella huye por la ventana y Corentino, preso sin del espanto, vé con nuevo estupor aquel rostro desconocido. Hoel busca en la cabaña al viejo Alano, (el mago de la aldea), tio de Corentino que hace quince días que murió y dejó á su sobrino la choza en herencia. Hoel envía al músico á buscar cena y vino para los dos y se queda solo lamentándose de la muerte de Alano que le había prometido el hallazgo de un rico tesoro en el fondo de un barranco si permanecía un año separado del trato de las gentes y valiéndose de ciertas palabras cabalísticas que le reveló. Esta era la causa de la desaparición de Hoel y del abandono de Dinorah; pero había ya transcurrido el año y ya no había mas que hacer

que coger el tesoro: según una tradición popular conservada en una balada, el primero que tocara al tesoro moría en el plazo de un año y para evitarlo esta desgracia, Hoel trata de hacer que Corentino sea el víctima.

Vuelve este con las provisiones: Hoel le brinda con el descubrimiento del tesoro, le hace beber y le decide á acompañarlo.

Ya están en marcha cuando se vuelve á oír la campanilla de Bellah y vuelve á salir Dinorah en su busca. Corentino vuelve á sentir miedo al oír aquel sonido que cree infernal. Hoel, al contrario, cree que es un génio benéfico que le guía en su empresa. Dinorah se prometa encontrar su cebra guiándose por el sonido. Este es el gran tortazo final de este acto.

ACTO SEGUNDO.

Un bosque.

Aldeanos y aldeanas con luces vienen de la taberna y celebran la excelencia del vino que han bebido y lo mucho que se van á divertir al día siguiente en la romería. Un obrero se presenta y les pregunta si han visto á Dinorah porque hace ya muchos días que no la ven los habitantes de la montaña y temen por ella; en una eazona exhorta á las mujeres á que no se fíen del amor y vase con todos en busca de la loca.

Sale Dinorah que en su locura cree que la espera allí su prometido: se descuelga el velo azul y se vuelve á reanimar el ver un rayo de luna. Entonces entabla un diálogo con su sombra á quien enseña á cantar y á bailar hasta que sobreviene la oscuridad y se marcha.

Cambio de escena. País sumamente

accidentado y salvaje. Al fondo un barranco por el que corre un torrente; sobre el barranco un puente rústico. Nache ocurrisima: cruza el horizonte algún relámpago precursor de la tempestad. Hoel y Corentino llegan á la boca del barranco: dan las onas, como hasta las doce no se puede tocar al tesoro, el primero se vá solo á explorar el mejor camino dejando al gaitero un ramito que dice es un talisman para que no tenga miedo.

Corentino queda solo procurando cantar y asustándose del eco de su voz.

Sale Dinorah que continúa buscando á Hoel: Corentino la reconoce ahora como la loca de la aldea: oye tocar una piedra en el barranco y nombra el tesoro: la loca entona entonces con solemnidad la balada popular y se marcha.

Corentino comprueba entonces por qué Hoel le quiere por compañero y se propone negarse á bajar al barranco.

Vuelve Hoel y le invita á marchar: el músico, tras de varios protestos se niega redondamente y hasta se quiere resistir, cuando se oye la voz de Dinorah que repita la balada y se le ocurre á Corentino sanjar la cuestión haciendo que sea la loca la que descubra el tesoro: Hoel, aunque con repugnancia, acepta. Procuran convencer á Dinorah que absorba en sus ideas no las escucha. Suenan las doce; oyese la campanilla; aumenta la tempestad; Dinorah vá tras de su cebra que atraviesa el puente y cuando la loca va también á atravesarlo cae un rayo que lo rompe y precipita á la infeliz en el barranco: Hoel corre en su auxilio porque la reconoció á la luz del relámpago: Corentino huye desprovisto.

ACTO TERCERO.

Sitio agreste: sobre una colina un santuario: amanecer.

Un segador se vá á su trabajo y se alegra de que este no le falte para mantener á sus hijos. Dos obreros de ambos sexos entonan una canción pastoril. Sale Corentino un espantado por lo que le sucedió la noche anterior y que le ha sucedido sobre una piedra dudando si está muerto ó vivo.

Oyese la voz de Hoel que le llama y que sale trayendo en brazos desmayada á Dinorah. Corentino se marcha á la aldea en busca de socorro.

Hoel se lamenta de su ciega ambición y de haber sido causa de la muerte de su amada: encuentra justo el castigo de su amada: encuentra justo el castigo que sufre por haberla perdido y de que se olvidará el nombre de Dinorah. Esta recobra el sentido y con él el conocimiento: recuerda como un sueño lo que le sucedió hace un año en la romería: Hoel le convence de que todo aquello no fué mas que un sueño y que están allí para asistir á la romería con todos sus convecinos: Dinorah duda aun, echando de menos la gente y el canto de las letanías, cuando se oyen estas cantadas por la romería que llega. Queda entonces completamente convencida: toma su corona de sanar y se incorpora á la procesión dando gracias al Señor por tanta dicha.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó mas á 3 cents: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á seis columnas. Reclamaciones, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea: comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pias. en la 1.ª y 3.ª en a.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 50 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Día 23 Junio. SALIDA. PUNTA. Sol. 4 37 m. 7 27 t. Luna. 11 40 n. 10 56 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: San Juan prb. y mr. y Sta. Agripina mr. Jueves.—Mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por don Juan Ibáñez, misas de medias horas, y en la de San Antón por doña Juana Fremole de Garjo, misas de medias horas. Cultos.—Continúa en la iglesia del Santo Rosario la novena que la asociación piadosa del augustiniano Sacramento dedica á Jesús Sacramentado. Todos los días al toque de oraciones se expondrá á S. D. M. se rezará el Sto. Rosario, predicará el P. Belló, y á continuación se hará la novena. En la iglesia de religiosas de de Sta. Isabel empezará el jueves 24 á las 6 de la tarde la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, la que concluirá el 2 de Julio con función por la mañana á las 9, y por la tarde á las 5 y media, predicando un P. Misionero por la mañana y tarde, y dándose la absolución general despues de la reserva.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA. A las 9.—Estreno de la ópera en 3 actos Dinorah.

Anuncios.

JOYA ESPAÑOLA notable medicamento AGUAS DE CARABAÑA Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, y vientre. Aguas de Carabaña. Para las Artritis, escrófulas, y sífilis. Aguas de Carabaña, Tónicas, aperitivas, reconstituyentes. Autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas. UNICAS DE SU ESPECIE. HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos ó ingenieros, que no tienen analogía, parecida ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe provenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propenga. Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos, interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corres-

ponde todo elogio é importancia. Se hallan en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid. Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina, Sres. Ferrer y Hermanos y D. Juan Moreno Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López.—D. Luis Castillo.—Señora Viuda de Jose Sala y Vela de Justo é hijo. Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez.

HIGIENE DE LA BOCA. KRAMERINA DEL FARMACÉUTICO FINO Y VIVO conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud. Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antiputrido y preservativo. En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 1 peseta.

CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferratería.

TODAS las enfermedades de la orina, tales como incontinencia, retención, arenillas, piedras, diabetes sacarina, calculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones, é infartos de la prostata, catarros de la vejiga, etc., etc., se curan infaliblemente con el LITOTRIACO Y LIMONADAS GASEOSAS DEL DR. CLIMENT Puntos de venta.—En Murcia: Botica de D. Manuel Martínez, calle de la Lalería 53 y en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. En Barcelona: G. Fomiguera y C.ª y Sres. Vicente Ferrer y C.ª 15—11

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles. MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos. MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos. MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 30 caballos. Todas estas máquinas están listas para salir.—Punto franco de los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y C.ª, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boineot (B.º Ornano, 4 y 6) PARIS, ant.º Fr.º Poissonnière, 144

INDISPENSABLE A LAS BIBLIOTECAS Y CASINOS. GRAN DICIONARIO UNIVERSAL DEL SGLO XIX EN FRANCES DE PIERRE LAROUSSE 16 TOMOS VOLUMINOSOS GR. IN. 1.ª (COMPRENDIDO EL SUPLEMENTO). Esta obra enciclopédica, la mas considerable desde la invención de la imprenta, está por fin enteramente concluida. El lector puede admirar, en la voz, su maravilloso conjunto, y reconocer en el inventario hasta nuestros días, mas completo y mas exacto de las riquezas del espíritu humano. Merece á un convenio especial, la Agencia Saavedra, que con tantas importaciones útiles, interesantes, necesarias, ha dotado nuestra patria en estos cuarenta años, ofrece esta preciosa obra en Murcia por la suma de EN RÚSTICA, 660 PESETAS; EN PASTA, 770 que mediante referencias ó garantías seguras podrán pagarse, mitad al pedirla, mitad en pagará a tres, seis, nueve y doce meses. Para no retrasar su expedición desde París, dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia C. A. Saavedra, 55, rue Taibout. En Madrid, en la librería de G. Portillo, Jardines, 22, consultarán las personas que gusten los 16 magníficos volúmenes del GRAN DICIONARIO DE LAROUSSE.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Toiletoe, el P.º buelo y el Baño. Preparada solamente por los propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuyos calva se há repoblada. No es un tinte y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente en favor del "Restaurador Universal del Cabello" de S. A. ALLEN. Depósito en Murcia en la Farmacia Catalana. Murcia: Sr. Clausel calle de Luas, frente al Casino

CHOCOLATES TES, CAFES Y TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID—ESCORIAL 26 MEDALLAS DE PREMIO Tes en botes de la China, de 2 á 4 onzas. Vende en el año 1885, 4 000.000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos. Exigir la verdadera marca. OFICINAS: PALMA ALTA, 8. Imprenta de LA PAZ.